

Ciudad de México, a 4 de junio de 2018

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo
Instituto Nacional Electoral
Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan
Del. Tlalpan, C.P. 14610
Ciudad de México



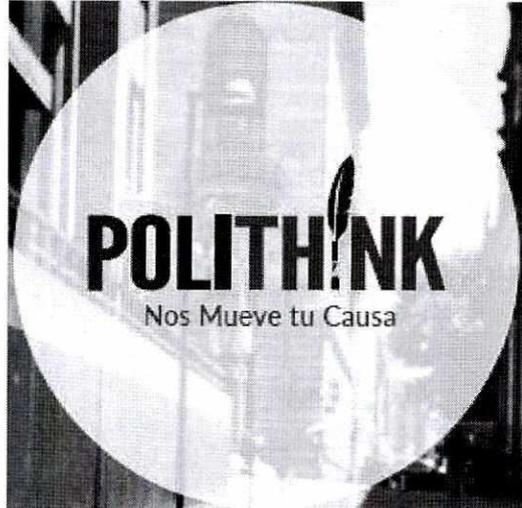
Para dar cumplimiento a los lineamientos indicados en el acuerdo del Capítulo VIII, artículos 132 al 148, Anexo 3 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen los criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, presentamos copia del estudio sobre preferencias electorales para Presidente de la República, a nivel nacional realizada del 25 al 28 de mayo y publicada en la página pública de Facebook de la empresa <https://m.facebook.com/PolithinkMexico/> (@PolithinkMexico), en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/PolithinkMexico/photos/a.1552260348126399.1073741827.445334068819038/1947343775284719/?type=3&theater>, y que además, está disponible para consulta en: https://drive.google.com/file/d/1_A5V_3w7NafiafZoWcBtL65-iGOWpmch/view

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.


Adriana Rocha Camarena, por ausencia.

José Alonso Arango Pérez
Director General

3901
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICINA DE PARTES COMUN
Arango
2018 JUN - 4 PM 4: 30
Original - 1 - Arango - 3 ANEXOS
COP - Observaciones - 1 CD -



Informe de la Encuesta Nacional a población de 18 años y más sobre preferencias electorales, publicada el 30 de mayo de 2018.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en el que se establecen los criterios generales de carácter científico, aplicables a encuestas por muestreo, se presenta el siguiente informe de resultados.

1. Objetivos del estudio.

Conocer, a través de un encuesta de opinión, las preferencias electorales de la población de 18 años y más que cuenta con credencial de elector vigente en el territorio nacional, con miras a la elección que se llevará a cabo el próximo 1 de julio de 2018, así como la imagen que tienen sobre los candidatos que participarán en la elección para Presidente de la República, entre otros temas de interés como evaluación a la gestión del Presidente Enrique Peña Nieto.

2. Marco muestral.

Listado de todas las secciones electorales así como los planos por Sección Individual que están disponibles en la sección de Planos Cartográficos de la página oficial del INE (<https://cartografia.ife.org.mx/sige7/?mapoteca=planos&psi>), así como la Lista Nominal con corte al 20 de abril de 2018.

3. Diseño muestral. Bietápico, estratificado. La selección de secciones electorales se llevó a cabo con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección y con arranque aleatorio. Es decir, todas las secciones tienen una probabilidad de selección conocida y diferente de cero, por lo que se trata de una muestra aleatoria probabilística.

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos de 18 años cumplidos y más que residen en el país, con credencial de elector vigente. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características sociodemográficas de esa población.

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en dos etapas.

Como parte de la primera etapa se seleccionaron 120 secciones electorales con probabilidad proporcional a su tamaño de acuerdo con el Listado Nominal. Se utilizó un diseño estratificado por las cinco circunscripciones y por tipo de sección, dando como resultado un total de 15 estratos.

Utilizando los planos por sección individual se llevó a cabo la segunda etapa: se seleccionaron aleatoriamente 3 manzanas por cada sección y, en promedio, de 3 a 4 entrevistados mayores de edad por cada manzana. La selección de manzanas y viviendas se realizó a través de una tabla de números aleatorios generada por el departamento de estadística de la empresa. Se contó también con la información del número de manzanas por sección para realizar la selección aleatoria de las mismas.

Las manzanas fueron seleccionadas previo al levantamiento y los encuestadores portaban la cartografía con la selección de las manzanas, así como sus posibles sustituciones y/o extensiones en caso de no obtener los 10 cuestionarios solicitados en las 3 manzanas originales.

Así, se realizaron un total de 1,200 entrevistas.

c) Procedimiento de estimación

Para el cálculo de las proporciones, se utilizaron estimadores de razón para determinar las preferencias electorales. Para ello, se toma en cuenta el diseño muestral empleado y descrito en la sección anterior, por lo que no se trata de frecuencias simples, sino ponderadas por el producto del inverso de las probabilidades de selección para cada etapa.

Para la estimación de las preferencias electorales se aplicó la siguiente pregunta:

- a) **Si hoy fuera la elección Para Presidente de la República, ¿por qué partido o candidato votaría usted?**

Para la pregunta específica de voto se hizo uso de una boleta simulada y una urna o mochila en donde los entrevistados depositaron su respuesta marcada. En la boleta simulada se incluyeron los logotipos de todos los partidos así como los nombres de los 5 candidatos (por determinación del INE, se dejó a Margarita Zavala en la boleta).

En los resultados de la encuesta se presentan las estimaciones para voto bruto (incluyendo la categoría "No sabe/No contesta" y para voto efectivo (porcentaje sin incluir la no respuesta).

También se midió la opinión de los entrevistados en cuanto a la imagen de los diferentes candidatos a Presidente de la República.

Otros temas que también fueron objeto de estudio:

- Identificación partidista.
- Partido por el que nunca votaría.
- Careos entre dos candidatos.
- Atributos de candidatos y campañas.
- Evaluación a la gestión Presidencial.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

Se seleccionaron 120 secciones electorales o puntos muestrales y 1,200 entrevistados. Para la selección de las secciones electorales se hizo uso de la siguiente expresión:

$$n = \frac{(Z_{\alpha/2})^2 p(1-p) * DEFF}{ERR^2}$$

Donde *DEFF* es el efecto de diseño, el cual debe emplearse por tratarse de un muestro también por conglomerados, en este caso los conglomerados están conformados por las secciones electorales, ya que contienen a la población objetivo.

$Z_{\alpha/2} = 1.96$ de acuerdo a la tabla de probabilidades de una Normal estándar (lo que quiere decir que se tiene una confianza al 95%).

p = Proporción que se desea estimar, se estableció en 0.5 para maximizar la varianza.

ERR = Es la precisión deseada.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error muestral es de +/-2.8%, sin embargo, cada estimación tiene asociado su propio error, el cual se da a conocer en la sección 6.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

La encuesta, en la pregunta de voto, arrojó una proporción de 14% de personas que no manifestaron preferencia por alguno de los candidatos, contestando “No sabe”, “Ninguno” o bien anulando la boleta con diversas leyendas o marcas en toda la hoja. La preferencia efectiva no toma en cuenta este 14% y reponderariza la preferencia por cada uno de los candidatos.

g) Tasa de rechazo general.

Se hizo contacto con 1,720 personas, de las cuales 512 rechazaron y/o suspendieron la entrevista, por lo que la tasa de rechazo fue de 30%.

4. Método y fecha de recolección de información

Las encuestas se realizaron a través de entrevistas realizadas cara a cara con la persona elegida que cumplía con los requisitos de selección. Se aplicó un cuestionario estructurado para recabar la opinión de los entrevistados. La aplicación de las entrevistas se llevó a cabo del 25 al 28 de mayo de 2018.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El instrumento de captación de información utilizado fue un cuestionario estructurado que incluye diversas temáticas relacionadas con el proceso electoral de 2018 así como evaluación a la gestión presidencial. Para estimar las preferencias electorales para Presidente de la República se planteó la siguiente pregunta formulada en una boleta electoral simulada:

“Si hoy fuera la elección para Presidente de la República, ¿por qué partido o candidato votaría usted?”. Se incluyeron los logotipos de los partidos que participan en el proceso electoral así como el nombre de los cinco candidatos Presidenciales registrados.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Se emplearon estimadores de razón ponderados por factores de expansión (inverso de la probabilidad de selección de la sección y del entrevistado).

Los intervalos de confianza se calcularon de la siguiente manera:

$$\left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_p^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_p^2}{m}} \right)$$

En donde:

$Z_{\alpha/2} = 1.96$;

m = número de secciones totales en muestra;

σ_p^2 es la varianza del estimador p .

Por otro lado, m representa el número unidades muestreadas

Así, el intervalo de confianza para cada candidato es de:

P6arec Voto Presidente por coaliciones

	Estimate	Standard Error	95% Confidence Interval	
			Lower	Upper
% of Total				
1 Ricardo Anaya (PAN-PRD-MC)	26.4%	1.8%	23.0%	30.1%
2 José Antonio Meade (PRI-PVEM-Nueva Alianza)	22.6%	1.5%	19.8%	25.7%
3 Andrés Manuel López Obrador (MORENA-PT-PES)	47.9%	2.2%	43.6%	52.2%
4 Margarita Zavala	.5%	.3%	.2%	1.4%
5 Jaime Rodríguez Calderón "El Bronco"	2.5%	.6%	1.7%	3.9%
Total	100.0%	.0%	100.0%	100.0%

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

Para el procesamiento de la información y cálculo de estimaciones, se empleó el Software estadístico SPSS versión 22.

8. Base de datos. Se entrega base de datos en formato SPSS.

9. Principales resultados. Se anexa reporte gráfico con los principales resultados, basados en estimaciones ponderadas de acuerdo al diseño muestral empleado.

10. Autoría y financiamiento.

a) POLITHINK SC financió el estudio en su totalidad.

b) El diseño y la ejecución de la encuesta estuvo a cargo de POLITHINK SC.

d) Los resultados fueron publicados en la página pública de Facebook de la empresa

<https://m.facebook.com/PolithinkMexico/> (@PolithinkMexico), en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/PolithinkMexico/photos/a.1552260348126399.1073741827.445334068819038/1947343775284719/?type=3&theater>,

Además, está disponible para consulta en:

https://drive.google.com/file/d/1_A5V_3w7NafiafZoWcBtL65-iGOWpmch/view

11. Recursos económicos/ financieros aplicados.

El costo total del estudio fue de \$205,800.00 que incluye gastos de operación y viáticos. A continuación se hace un desglose de los recursos aplicados:

GASTOS REALIZADOS

Gastos de hospedaje: \$33,500.00

Gasolina/Combustible: \$23,100.00

Casetas: \$9,200.00

Viáticos: \$32,000.00

Pago de encuestadores y supervisores: \$84,000.00

Pago a capturistas: \$24,000

TOTAL: \$205,800.00

12. Experiencia profesional y formación académica

Se anexa currículum de la empresa y del responsable del estudio.

METODOLOGÍA

Encuesta Nacional en vivienda a personas de 18 años o más que cuentan con credencial para votar vigente.

- **Fecha de levantamiento:** Del 25 al 28 de mayo de 2018.
- **Marco muestral:** Listado de secciones electorales a nivel nacional y listado nominal con corte al 20 de abril de 2018, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral.
- **Tamaño de la muestra:** 120 secciones electorales y 1,200 entrevistas.
- **Diseño muestral:** Bietápico, estratificado. Selección secciones electorales con probabilidad proporcional al listado nominal y con arranque aleatorio.
- **Tasa de rechazo:** 30 por ciento.
- **Margen de error muestral:** +/- 2.8% con 95% de confianza.
- **Error estándar obtenido menor a:** 2.6%.

